



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPAMIENTO O MATERIAL INVENTARIABLE EN EL SUPUESTO RECOGIDO EN LA INSTRUCCIÓN TERCERA, APARTADO IV, DE LA INSTRUCCIÓN 46, DE 23 DE JUNIO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.

Datos de la solicitud del expediente de autorización:



- **Central Provincial de Compras:** Huelva
- **Objeto del contrato:** SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA FINANCIADO CON EL APOYO DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FONDOS REACT-EU, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO
- **Centro:** Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez
- **Provincia:** Huelva.
- **Área o servicio peticionario:** Subdirección de Contratación Administrativa CPC Huelva.
- **Importe previsto del contrato (IVA incluido):** 200.860,00 €
- **Código identificativo del expediente del solicitante:** 1410/2022

Se ha recibido a través del buzón de correo electrónico clog.informesprevios.sc.sspa@juntadeandalucia.es, solicitud de autorización previa para el expediente cuyos datos se han indicado anteriormente, conforme al apartado IV de la Instrucción Tercera, de la Instrucción 46/2022, de 23 de junio, sobre determinados aspectos en materia de contratación, para la adquisición de equipamiento o material inventariable.

Una vez analizada la solicitud remitida, la Subdirección de Compras y Logística ha recabado informe de la Subdirección de Inversiones, por lo cual, conforme establece la Instrucción, esta Dirección General procede **AUTORIZAR** la contratación para la adquisición de equipamiento o material inventariable solicitada, en los términos expuestos en la documentación aportada.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

Código:	6hWMS898PFIRMA39Xn3Uzt0vdsgXSt	Fecha	04/07/2023
Firmado Por	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

